



Los Belenes de Villava - Atarrabiako Jaiotza

CULTURA, ARTE Y TRADICIÓN - KULTURA, ARTEA ETA TRADIZIOA

BASES CONCURSO DE BELENES 2024 DE VILLAVA

ATARRABIAKO 2024KO JAIOTZEN LEHIAKETAREN OINARRIAK

1. Objetivo del Concurso:

Fomentar la tradición del Belén en Villava/Atarrabia y su comarca, y reconocer el trabajo y la implicación entre los mejores Belenes participantes.

2. ¿Quién puede participar?

Cualquier persona, familia, entidad o comercio de Villava y Comarca, a excepción de los miembros vinculados a la Junta Directiva de la Asociación y del Jurado del Concurso.

3. Categorías del Concurso:

- **Belenes Hogareños:** Instalados en Domicilios Particulares.
- **Belenes Infantiles:** Realizados exclusivamente por niños/as menores de 12 años en el ámbito familiar.
- **Belenes Comerciales:** Instalados en escaparates o interiores de establecimientos comerciales, empresariales y hosteleros.
- **Belenes Entidades:** Belenes expuestos en los colegios, centros públicos, conventos, asociaciones y comunidades vecinales.

4. Características de los Belenes:

La técnica, estilo y materiales son libres, siempre que sean obra de los participantes. En caso de detectarse la participación de Belenes profesionales o con cualidades y técnicas superiores o especializadas, la Asociación se reserva el derecho de crear una Modalidad de Belenes Especiales.



5. Inscripción:

El plazo de inscripción **finalizará el 16 de diciembre**. Las inscripciones se realizarán mediante:

- Formulario de la página web www.abelenvillava.com (Concursos)
- Correo electrónico: concursos.abelenvillava@gmail.com
- WhatsApp Asociación: 644271191

Tanto en el correo electrónico como en el WhatsApp se hará constar el nombre y apellidos de la persona o la entidad participante, así como su dirección postal, teléfono de contacto y la modalidad en la que desea ser inscrito. Las solicitudes recibidas fuera de plazo o que no cumplan todos los requisitos no serán admitidas.

6. Jurado:

El Jurado estará compuesto por belenistas profesionales miembros de la Asociación de Belenistas San Andrés de Villava, y **visitará los belenes inscritos** entre los días 17 y 23 de diciembre. En caso de que el Belén no esté terminado al efectuar la visita quedará descalificado del concurso.

7. Premios:

Se otorgarán Primero, Segundo y Tercer Premio por cada categoría, junto con un diploma acreditativo, salvo en la categoría de Belenes Especiales que se otorgará un único premio si lo hubiera. La Asociación se reserva el derecho de declarar desierta cualquier modalidad o de añadir accésit o menciones honoríficas si el jurado lo considera oportuno.

8. Fallo del Jurado:

Será inapelable y se dará a conocer en el **Acto de Entrega de Premios** que se celebrará el **Sábado 28 de Diciembre de 2024 en la Casa de Cultura de Villava**.

9. Disposición Final:

La Asociación de Belenistas San Andrés de Villava se reserva el derecho de emplear, propagar o difundir las fotografías de los belenes participantes a través de los diferentes medios digitales / audiovisuales propios de la Asociación. Los autores de las obras exhibidas que no hayan obtenido premio no tendrán derecho a contraprestación alguna. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.